



Expediente: 445/24

Carátula: TAMES LORENA CRISTINA DEL VALLE C/ JAIME AUGUSTO JAVIER Y OTRA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **17/02/2025 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - JAIME, AUGUSTO JAVIER-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES Nº: 445/24



H1030159863

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: TAMES LORENA CRISTINA DEL VALLE c/ JAIME AUGUSTO JAVIER Y OTRA s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 445/24

Banda del Río Salí, 14 de febrero de 2025.

I) Téngase presente lo informado por el Oficial notificador en el escrito que antecede. II) Atento a las constancias de autos y la cédula de audiencia debidamente notificada n° H1030158025, pase a confección de nueva cedula de notificación de multa a la parte Requerida, Sr. AUGUSTO JAVIER JAIME, adjuntando a la misma las actuaciones indicadas a fin de facilitar la debida diligencia de la misma al juzgado de paz correspondiente.- ISC

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.